

Dan Plática de Mediación y solución de conflictos, integrantes de LICEMAP



Todo deber del ciudadano es conocer derechos inherentes que le competen al ser humano, por esta razón un grupo de especialistas asistió al Auditorio de esta Universidad para promover el Diplomado “Mediación y Solución de Conflictos en el marco de los Derechos Humanos”, a cargo de representantes del Liceo Mexicano de Actualización Profesional, encabezado por el Lic. Abraham Lara Pérez y la Dra. Elizabeth Sánchez Martínez, integrantes del Liceo Mexicano de Actualización Profesional (LICEMAP), así lo dio a conocer el organizador de la plática, L.P. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria de la UTN. Pimentel Velázquez señaló la importancia de la figura del mediador de conflictos dentro de cualquier institución y organización social, a efecto de respetar las igualdades y desigualdades de quienes forman parte de cualquier actividad laboral o productiva y pueden ser motivo de discriminación o marginación en su ámbito de competencias profesionales.